

## 13. RECORTES CERO-GRUPO VERDE (RECORTES CERO-GV)

1. Rosa Lentini Chao.  
Suplente 1: Sergio Morente Ors.  
Suplente 2: Yolanda Muñoz Cremades.
2. Ricardo Cano Gaviria.  
Suplente 1: Vicente Manuel García Escrivá.  
Suplente 2: M.<sup>a</sup> Dolores Bosch Alemany.

## JUNTA ELECTORAL DE CIUDAD REAL

La Junta Electoral Provincial de Ciudad Real, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidaturas concurrentes a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 551/22019, de 24 de septiembre, presentadas en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la disposición adicional séptima, letra h), en relación con el artículo 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2019.—La Presidenta, María Jesús Alarcón Barcos.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. Miguel Ángel González Caballero.
2. Cristina López Zamora.
3. Antonio de Toro López.
4. Luz María Sánchez García.
5. José Ángel Martínez Mínguez.

Suplentes:

1. Alicia de Gregorio Acero.
2. Mario Estell de la Mora Fernández.
3. Raquel Fernández Ureña.

### 2. PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)

1. Javier Labajo Antequera.
2. Ana Martín Navas.
3. Miguel Ángel Ruiz Molino.
4. María de los Ángeles Rubio Pariente.
5. Filomena María Pereira Dos Santos-Inés.

Suplente:

1. Carlos Rodríguez Hervás.

### 3. VOX (VOX)

1. Ricardo Chamorro Delmo.
2. Ana María Valero Lite.
3. Antonio Alarcos Olivares.
4. María Dolores Gómez Moreno.
5. María de los Ángeles Parra López.

Suplentes:

1. Agustín Luque Mialdea.
2. Carmen Belén Galván Cabrero.
3. Adolfo de Toro Jiménez.

#### 4. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs)

1. Francisco Javier Fernández-Bravo García.
2. Irina Isabel Alonso Giménez.
3. Luis Mendoza Salinas.
4. Gema Pilar López-Serrano Villareal.
5. Gloria María Notario García-Uceda.

Suplentes:

1. David Mora-Gil Castro.
2. María Rosa Abad Cantero.
3. Richard Andrés Domínguez.

#### 5. UNIDAS PODEMOS (PODEMOS-IU)

1. Jorge Uxó González.
2. María Marchante Armero.
3. Montserrat Chacón González.
4. Julián Sanz Real.
5. Juan Vicente Quintana Ruiz.

#### 6. PARTIDO POPULAR (PP)

1. Rosa María Romero Sánchez.
2. Juan Antonio Callejas Cano.
3. Manuel Torres Estornell.
4. María Antonia Berlanga Antón.
5. Sonia González Martínez.

Suplentes:

1. José Lozano García.
2. Rebeca Sánchez-Maroto Sánchez-Migallón.
3. Carlos Espinosa Mateo.

#### 7. RECORTES CERO-GRUPO VERDE-PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (RECORTES CERO-GV-PCAS-TC)

1. Miriam Navarrete Márquez.
2. Rafael Abenza Moreno.
3. José María García de la Torre Riesco (PCAS-TC).
4. Inmaculada Moraleda Merlo.
5. Iñaki Barinaga López.

Suplentes:

1. Gema María García del Castillo Serrano (Independiente).
2. Sergio Parralejo Recio.
3. Brígida Tejada García.
4. Alberto Luna Pobleto (Independiente).

## 8. POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)

1. Jorge Martínez Cuartero.
2. María Mercedes Ruiz Alfaro.
3. Cristian Poveda Cutanda.
4. Erica González Gutiérrez.
5. Carlos García González.

## SENADO

### 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. Jesús Martín Rodríguez.  
Suplente 1: Manuela Castaño Serrano.  
Suplente 2: Sergio Navarro Adeva.
2. María del Carmen Mínguez Sierra.  
Suplente 1: Inocente Medina Real.  
Suplente 2: Rosa María Gutiérrez Camacho.
3. José Manuel Bolaños Viso.  
Suplente 1: Elisabeth Porrero Vozmediano.  
Suplente 2: Francisco Manuel Vico Ruíz.

### 2. PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)

1. Victoria Pozo Sampedro.  
Suplente 1: Miguel López Baldrich.  
Suplente 2: María de las Mercedes Rodríguez Olmedo.
2. José Puchol González.  
Suplente 1: Verónica Dávila Comesaña.  
Suplente 2: Marcos Garrido Blanc.

### 3. VOX (VOX)

1. David Manzanares Fúnez.  
Suplente 1: Carlos Fernández Ayala.  
Suplente 2: María Luisa Ruiz Alonso de Castañeda.

### 4. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs)

1. Rafael López Sánchez.  
Suplente 1: Rosa María González-Magdaleno de la Morena.  
Suplente 2: Albertano Núñez Martín.
2. Virginia Espinosa Gallego.  
Suplente 1: Javier Francisco Martín Martín.  
Suplente 2: María del Carmen García Masegosa.
3. Genaro Galán García.  
Suplente 1: Gema Montealegre Barrilero.  
Suplente 2: Miguel A. Beamud Sánchez-Carrillejo.

### 5. UNIDAS PODEMOS (PODEMOS-IU)

1. Antonio Moreno Valiente.  
Suplente 1: Elena Trujillo Jiménez.  
Suplente 2: Ángel Morena Sánchez.
2. Luis Benítez de Lugo Enrich.  
Suplente 1: Daniel Blasco Grano de Oro.  
Suplente 2: Clorinda Ivonne Tejada Chauca.

3. Victoria Maroto Barros.  
Suplente 1: José Luis Torres Alcázar.  
Suplente 2: María Isabel Mejía Sánchez Ballesteros.

#### 6. PARTIDO POPULAR (PP)

1. Francisco Cañizares Jiménez.  
Suplente 1: Martín Miguel Rubio Esteban.  
Suplente 2: Irene María Fernández González.
2. Miguel Ángel Valverde Menchero.  
Suplente 1: Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo.  
Suplente 2: Carmen María Montalbán Martínez.
3. María del Carmen Quintanilla Barba.  
Suplente 1: Azucena Hervás Calle.  
Suplente 2: José Luis Montalvo Roperó.

#### 7. RECORTES CERO-GRUPO VERDE-PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (RECORTES CERO-GV-PCAS-TC)

1. Alejandro Cerro de Lara.  
Suplente 1: Ascensión Merino Fernández (Independiente).  
Suplente 2: Francisco Javier Mena González (Independiente).

#### 8. POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)

1. Borja Bautista Villalba.  
Suplente 1: María de Lourdes Cerpa Cervera.  
Suplente 2: José María López García.

### JUNTA ELECTORAL DE CÓRDOBA

La Junta Electoral Provincial de Córdoba, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidaturas concurrentes a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, presentadas en el ámbito territorial de esa Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la disposición adicional séptima, letra h), en relación con el artículo 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Córdoba, 14 de octubre de 2019.—El Presidente, José María Morillo-Velarde Pérez.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs)

1. Marcial Gómez Balsera.
2. María del Carmen Jaime Mena.
3. Lorenzo Moreno Pérez.
4. Cristina Nazaret Román Flores.
5. Pedro García Guillén.
6. María del Carmen Mayo Gómez.

Suplentes.

1. Salvador José Román Gómez.
2. María Dolores Matas Zamora.
3. Francisco José Osuna Molina.
4. Isabel Suárez Baena.